

CESIÓN

El abajo el firmante (En adelante EL CEDENTE)

Clara Eugenia Goyes López identificada con CC. 67.000.474 de Cali en su carácter de inventor(a) con domicilio en: Cra 103. No. 12B-106, casa K6, Unidad Reserva del Polo Club 2.

por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la invención titulada: **"BIOMATERIAL REGENERADOR ÓSEO FOTOSENSIBILIZANTE Y PROCESO DE OBTENCIÓN DEL MISMO"**

a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

con domicilio en la Calle 25 #115-85, Cali, Valle del Cauca

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Cali, a los 16 días de diciembre de 2020.

Clara E. Goyes L.

Clara Eugenia Goyes López
Cedente
CC. 67.000.474 de Cali

Alvaro del Campo Parra Lara

Alvaro del Campo Parra Lara (17 Dec. 2020 09:47 EST)

Álvaro Del Campo Parra Lara
REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
C.C. 16.582.715 de Cali
Cesionario

CESIÓN

El abajo el firmante (En adelante EL CEDENTE)

Faruk Fonthal Rico identificado con CC. 94.493.291 de Cali

en su carácter de inventor(a) con domicilio en: Calle 43 No. 111-45 apto 404A, barrio bochalema en la ciudad de Cali.

Por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la invención titulada: **"BIOMATERIAL REGENERADOR ÓSEO FOTOSENSIBILIZANTE Y PROCESO DE OBTENCIÓN DEL MISMO"**

a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

con domicilio en la Calle 25 #115-85, Cali, Valle del Cauca

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Cali, a los 16 días de diciembre de 2020.



Faruk Fonthal Rico
Cedente
CC. 94.493.291 de Cali

Alvaro del Campo Parra Lara

Alvaro del Campo Parra Lara (17 Dec. 2020 09:47 EST)

Álvaro Del Campo Parra Lara
REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
C.C. 16.582.715 de Cali
Cesionario

CESIÓN

El abajo el firmante (En adelante EL CEDENTE)

Javier Arturo Jurado Rosero identificado con CC. 1.085.269.968 de Pasto en su carácter de inventor(a) con domicilio en: Calle 49 # 120 -52 de la Ciudad de Cali

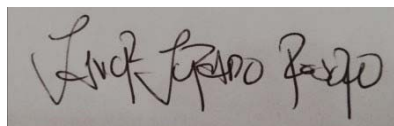
por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la invención titulada: **"BIOMATERIAL REGENERADOR ÓSEO FOTOSENSIBILIZANTE Y PROCESO DE OBTENCIÓN DEL MISMO"**

a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

con domicilio en la Calle 25 # 115-85, Cali, Valle del Cauca

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Cali, a los 16 días de diciembre de 2020.



Javier Arturo Jurado Rosero
Cedente
CC. 1.085.269.968 de Pasto

Alvaro del Campo Parra Lara

Alvaro del Campo Parra Lara (17 Dec. 2020 09:47 EST)

Álvaro Del Campo Parra Lara
REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
C.C. 16.582.715 de Cali
Cesionario

CESIÓN

El abajo el firmante (En adelante EL CEDENTE)

Juan Manuel Núñez identificado con CC. 1.144.026.868 de Cali

en su carácter de inventor(a) con domicilio en: Calle 49 No. 121

A-35 apartamento 201 M

por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la invención titulada: **"BIOMATERIAL REGENERADOR ÓSEO FOTOSENSIBILIZANTE Y PROCESO DE OBTENCIÓN DEL MISMO"**

a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

con domicilio en la Calle 25 # 115-85, Cali, Valle del Cauca

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Cali, a los 16 días de diciembre de 2020.

Juan Manuel Núñez V

Juan Manuel Núñez
Cedente
CC. 1.144.026.868 de Cali

Alvaro del Campo Parra Lara

Alvaro del Campo Parra Lara (17 Dec. 2020 09:47 EST)

Álvaro Del Campo Parra Lara
REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
C.C. 16.582.715 de Cali
Cesionario

CESIÓN

El abajo el firmante (En adelante EL CEDENTE)

Sara Manuela Duque identificada con CC. 1.144.191.024 de Cali

en su carácter de inventor(a) con domicilio en: carrera 31 oeste #5B-05, Palmira, Valle del Cauca

por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la invención titulada: **"BIOMATERIAL REGENERADOR ÓSEO FOTOSENSIBILIZANTE Y PROCESO DE OBTENCIÓN DEL MISMO"**

a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

con domicilio en la Calle 25 #115-85, Cali, Valle del Cauca

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Cali, a los 16 días de diciembre de 2020.

Sara M. Duque L.
Sara Manuela Duque
Cedente
CC. 1.144.191.024 de Cali

Alvaro del Campo Parra Lara
Alvaro del Campo Parra Lara (17 Dec. 2020 09:47 EST)
Álvaro Del Campo Parra Lara
REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
C.C. 16.582.715 de Cali
Cesionario

Cesión de Derechos sobre Patente de Invención

Informe de auditoría final

2020-12-17

Fecha de creación:	2020-12-17
Por:	Oscar Duque Sandoval (oduque@uao.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAALDMIsZ7bQiHYvFy3f7dAZ4vD7vw5yvTM

Historial de “Cesión de Derechos sobre Patente de Invención”

-  Oscar Duque Sandoval (oduque@uao.edu.co) ha creado el documento.
2020-12-17 - 14:01:59 GMT- Dirección IP: 181.54.0.135.
-  Oscar Duque Sandoval (oduque@uao.edu.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2020-12-17 - 14:04:45 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.54.0.135.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Alvaro del Campo Parra Lara (alcampo@uao.edu.co) para su firma.
2020-12-17 - 14:04:46 GMT
-  Alvaro del Campo Parra Lara (alcampo@uao.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-17 - 14:46:18 GMT- Dirección IP: 74.125.210.53.
-  Alvaro del Campo Parra Lara (alcampo@uao.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-17 - 14:47:24 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 45.5.189.48.
-  Acuerdo completado.
2020-12-17 - 14:47:24 GMT